

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Gobierno se reunió ayer en Consejo, y parece ser que al ocuparse de la aplicación de la ley de Restricciones se estudió la conveniencia de suprimir algunos ministerios

El señor Alba, después de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, facilitó a los periodistas una relación de las leyes aprobadas por las Cortes desde el mes de octubre de 1934

IMPRESIONES DESDE MADRID

Apenas queda alguno que otro diputado rezagado en esta capital, que respira fuego en todas las horas del día y también en las de la noche.

A la reunión de la Comisión permanente de las Cortes han dejado muchos de asistir.

La desbandada es general y hay días, como el de ayer, en que apenas quedan ministros.

Confesemos que no hacen falta ninguno, pues está demostrado que sin ellos no por eso deja de marchar normalmente la Administración.

Desde la Dictadura los gobernantes tomaron una afición desmedida a viajar.

En tiempos de aquella el Gobierno se trasladaba en pleno a ciudades marítimas en donde solía reunirse para celebrar Consejo.

Ahora no ocurre exactamente lo mismo; pero como si ocurriera. Por la menor cosa tenemos una fuga de ministros con su correspondiente cohorte de allegados.

Quien bate el récord viajero es el de Estado, cuya ausencia de Madrid apenas es notada.

Peró no hay que olvidar al presidente, que se escapa a San Rafael siempre que puede, que es casi todos los días.

La clausura del Parlamento, y más en esta época del año, es como una patente de holganza y de siesia expedida a favor de los ministros.

Claro está que no pueden alcanzar los efectos de esa patente al señor Chapaprieta, que se impuso la espinosa tarea de poner mano en nuestra Administración para sanearla y sanear el crédito público, que anda bastante averiado.

Sus compañeros de Gobierno aprueban unánimes en los Consejos sus proyectos; pero otra les queda dentro y puede asegurarse que a todos o a la mayoría cuando menos, no les daría ni frío ni calor que el ministro de Hacienda fracasase en su empeño y alguno hasta se alegraría de ello por si el señor Chapaprieta fuese obstáculo algún día para el logro de sus personales ambiciones, ya que el señor Chapaprieta es un político de antiguo consagrado.

A pesar de la estabilidad de que blasona el Gobierno, son muchos, muchísimos los que creen que estamos en un período de interinidad política, que la necesidad hace perdurar.

Las nuevas elecciones legislativas aclararán, seguramente, mucho la situación dando lugar a la muerte, quizá de algunos partidos, y a la transformación de otros.

Esto de ahora es indudablemente mejor que lo del bienio; pero no es lo que la opinión esperaba.

En cuanto a esto, tenemos que reconocer que los partidos del bloque gubernamental no respondieron a la confianza que en ellos depositó la opinión.

Ni Gil Robles, ni Lerroux, ni Martínez de Velasco, ni Melquiades Álvarez, han hecho otra cosa que ver si obtenían lo que pudiesen para ellos y para sus amigos.

Ni siquiera desarmaron totalmente la revolución, aunque nos querían hacer creer lo contrario.

Si la pacificación del país fuese un hecho, no había para que tener el territorio nacional en estado de prevención de alarma y de guerra.

Aun con la censura en funcio-

nes, no dejan de pronunciarse discursos como los del milit comunista ayer celebrado en Sevilla, en los cuales se preconizó el frente común de anarquistas, sindicalistas, comunistas, socialistas y republicanos para hacer la revolución.

En esto, no se notan distinciones. La revolución es el lazo que une a todos esos elementos y es la finalidad inmediata que les guía.

Después del triunfo vendrá lo que se quiera y seguirán o no unidos; pero para el asalto al Poder no caben distinciones.

Así lo hizo saber Llopis en el mitin de Juventudes socialistas celebrado en Aranjuez y en el que tomó parte Jiménez de Asúa.

Peró el señor Llopis también hizo saber—y no sabemos si la representación de Izquierda republicana que se hallaba presente—se llamaría a engaño—que aunque el socialismo firme algún pacto con la pequeña burguesía éste no puede sostenerse por que el marxismo tendrá que hacer honor a sus principios.

Es decir—y es frase del señor Llopis—los que estuvieron juntos en octubre deben seguir juntos. Pero el señor Llopis y sus amigos marcharían resultantemente por la calle de en medio a fin de acaparar ellos solos el disfrute del botín.

El señor Jiménez de Asúa se refirió en una parte de su discurso a la amnistía. No habíamos quedado en que el Gobierno tomaría medidas severas contra quienes abordasen tal tema?

La gente dedica mayor atención al pleito italo-abisinio que a estas minucias interiores.

Y es porque la gente sospecha que estamos ante un gravísimo peligro de guerra mundial que puede convertirse en lucha irreconciliable de razas.

Aquí, algún político, deseo de hacer constar sus simpatías hacia Italia, habló de que esta empresa mussoliniana alejaría a dicho país de los problemas mediterráneos occidentales y hasta pudiera favorecer nuestras aspiraciones en Tánger.

No creemos necesario decir que estamos muy lejos de compartir tal punto de vista, creyendo, en cambio, que los acontecimientos pudieran llegar a tener tal alcance que ni nosotros, por nuestra misma posición y por ser potencia africana, podríamos librarnos de ellos.

Conviene tenerlo presente para obrar según nos dicten las circunstancias.

B. L.
29 de julio de 1935.

El doctor don Eduardo Rodríguez Fernández suspende de su consulta de aparato digestivo, durante todo el mes de agosto.

ZENITRAM
Los precios de esta casa los juzga el público que la visita. Sus precios no admiten competencia.
Almacén ZENITRAM
Calle Castelar, 5

Gorros y zapatillas de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

CABREIROA
Eminentemente diuréticas, son necesarias a todos los que precisan hacer vida sedentaria.

(POR TELÉGRAFO) EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30 16,00.

A la entrada

Esta mañana a la hora de costumbre se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.

La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones señor Lucía facilitó a la salida a los periodistas la referencia verbal de los asuntos tratados en la reunión.

Comenzó diciendo que el jefe del Gobierno había hecho la acostumbrada exposición de las peticiones recibidas durante la semana, entre las cuales se destaca una del Ayuntamiento de La Granja, manifestando que carece de ingresos para cumplimentar sus obligaciones y otras de distintas provincias pidiendo que no se autorice la importación de garbanzos del extranjero.

También dió cuenta el señor Lerroux de un escrito del Ayuntamiento de Logroño, en cuyos campos las heladas acabaron materialmente con las vides, siendo angustiosa la situación por que atraviesan los agricultores de aquella zona. Los diputados por Logroño piden la concesión de alguna subvención para obras públicas, y el Consejo acordó estudiar la manera de remediar estas pérdidas.

Se estudió también—añadió el ministro de Comunicaciones—lo relativo a la aplicación de la ley de Restricciones, principalmente en lo que se refiere a la reorganización de los ministerios. La ponencia nombrada, que forman los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, se reunirá mañana, para que si es posible lleve una propuesta al Consejo que se celebrará el jueves, antes de reunirse bajo la presidencia de Su Excelencia.

Se acordó durante el verano, si los asuntos a debatir no apremian, se celebrará un solo Consejo por semana, que tendrá lugar el miércoles o el jueves.

También hemos deliberado sobre la fecha del primero de agosto, llamado el Día Rojo—siguió diciendo el señor Lucía—. Tiene el Gobierno absoluta seguridad en sí mismo. Y por lo tanto es seguro que nada ocurrirá; pero, no obstante, el ministro de la Gobernación expuso ante sus compañeros las medidas que ha considerado prudente adoptar.

Se trató igualmente de la marcha de la política internacional, en su aspecto político y comercial.

El ministro de Agricultura señor Velasco dió cuenta de la marcha de sus gestiones para resolver los problemas remolacheros, alcohólicos y tabaqueros. Sobre éste último se acordó prorrogar el régimen actual, esperando a que las Cortes se reúnan y aprueben el definitivo.

Dice el señor Chapaprieta

También interogaron los representantes de la Prensa al ministro de Hacienda señor Chapaprieta, el cual les manifestó que el Consejo había sido principalmente administrativo.

Añadió que el señor Portela Valladares les había dado cuenta de las medidas adoptadas, ante la posibilidad de que los extremistas intentasen llevar a cabo alteraciones de orden con motivo de la fiesta del "Día Rojo".

Finalmente dijo el señor Chapaprieta que los decretos referentes a la aplicación de la ley de Restricciones comenzarán a aparecer en la "Gaceta" en el mes de septiembre, antes de la reapertura de las Cortes.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial, dice lo siguiente:

Trabajo. — Decreto suspendiendo las facultades que confiere el artículo 40 del Reglamento de colocación obrera, sobre las dimisiones de los inspectores locales provinciales.

Guerra. — Decreto dictando normas para la concesión de recompensas por servicios en el Protectorado de Marruecos.

Concediendo la Medalla de Servicios por la Patria al comandante don Luis Anguiano.

Concurso para el arriendo de un local con destino a oficinas de la Caja de Reclutamiento y Junta de Clasificación en Albacete.

Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal que se señala.

Marina. — Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al ingeniero inventor del autogiro don Juan La Cierva y Codorniu.

Hacienda. — Concediendo una pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a un guardia de Seguridad infulizado en actos de servicio.

Fijando en un cuatro y medio por ciento el interés para el empréstito del Maizen, mejorable en virtud de concurso.

Instrucción pública. — Dando la clasificación de benemérito al centro docente de carácter particular de la fundación instituida por Felipe II con el nombre de Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Creando con el nombre de Instituto Libre Español un organismo dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Idem en la Biblioteca Nacional otro organismo que se titulará Centro de Tutela Económica y Cultural del Libro Español.

Jubilaciones de varios categráticos.

Gobernación. — Reingreso de varios oficiales del Cuerpo de Seguridad que habían sido separados en el año 1933.

Obras públicas. — Decreto definiendo la función permanente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Aprobando el proyecto de las obras que se llevarán a cabo en el muelle de Turia, en el puerto de Valencia.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés:

Autorizando a don José Barro

González para edificar en terrenos de la zona maritimoterrestre de la ría de Vivero, debiendo ejecutarse las construcciones con arreglo al proyecto que ha servido de base para el expediente, suscrito por el ingeniero de Caminos don José Moreno Ossorio, firmado en Vivero con fecha 30 de julio de 1934, y con arreglo a las modificaciones y detalles que la Jefatura de Obras públicas de Lugo y el Grupo mixto de Puertos de la misma provincia estimen necesarios.

Decreto aprobando el modelo del documento que servirá para que todo el personal de suboficiales y tropa del Instituto de Carabineros pueda en cualquier momento acreditar su personalidad. Este documento sustituirá al actual carnet de nombramiento.

Ampliando hasta los veinticinco años la edad para poder participar en el concurso para vigilantes conductores de Seguridad.

Disponiendo que el período para la inscripción de ma-

trículas en las Universidades sea el siguiente:

Para exámenes de ingreso, de primero al 20 de agosto.

Para matrículas de alumnos de enseñanza no oficial, convocatoria de septiembre, del 21 de agosto al 10 de septiembre.

Para la matrícula oficial del curso de 1935 a 1936, del 11 al 30 de septiembre.

El "Diario Oficial de Guerra"

En su número de hoy publica el "Diario Oficial de Guerra" una disposición reorganizando los Negociados y Secciones de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Otro confirmando la comisión de servicio encomendada a los capitanes médicos don Angel del Río Pérez y don Cecilio Linares Vergara, para trasladarse a Bruselas, con objeto de representar al Cuerpo de Sanidad Militar en el primer Congreso internacional de Bacteriología que se celebrará del 8 al 10 de agosto próximo. — Mencheta.

Otro accidente

Tarasa. — Cuando regresaba del pueblo de Mallans un automóvil propiedad de Adrián Mestres, a consecuencia de un falso viraje volcó, despeñándose por un terraplén. Resultó muerto Adrián Mestres y gravemente heridos Antonia Criado y Pedro Mestres. — Mencheta.

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 22,30.

Ampliación a la nota del Consejo

Los periodistas procuraron obtener, como de costumbre, algunas notas de ampliación a las referencias facilitadas a la salida del Consejo celebrado esta mañana.

Lograron averiguar que la reunión ministerial había tenido dos partes, dedicándose una de ellas a la cuestión política, principalmente al resultado de los últimos debates parlamentarios. Los ministros se congratularon de que haya sido cumplido todo el programa previamente fijado, a excepción de la ley Electoral, por culpa de las izquierdas.

Con objeto de resaltar ante la opinión pública la labor desarrollada, se acordó que en el caso de que el señor Alba no facilitase el índice de las leyes aprobadas se recabará del oficial mayor de la Cámara esta relación.

El señor Portela Valladares habló del "Día Rojo", mostrándose optimista, por creer que no habrá necesidad de tomar más precauciones.

Respecto a la ley de Restricciones parece ser que se trató de la posible supresión de algunos ministerios. Los detalles referentes a esta supresión se mantienen en reserva y no se hará tan pronto como algunos creen.

El ministro de Estado informó ampliamente a sus compañeros sobre los asuntos de carácter internacional, principalmente del referente al conflicto italoabisinio, que espera se resolverá pacíficamente. El representante de España en la Sociedad de las Naciones, señor López Oliván, mantendrá el criterio pacifista.

Se habló también de la conducta de determinados partidos políticos, especialmente de los socialistas después del acto de Aranjuez.

El Gobierno se mostró muy complacido después de las referencias que dió el señor Chapaprieta sobre la marcha de los asuntos económicos.

Se trató de la posibilidad de la creación del Almirantazgo, con objeto de atender a la reorganización de la Marina.

Se asegura que en breve se pu-

Se impedirá también la formación de grupos y se adoptarán otras medidas que consideren imprescindibles para garantizar el mantenimiento del orden.

Accidente de automóvil

Badajoz. — A causa de fallarle los frenos al bajar una cuesta volcó un camión cargado de harina, en las inmediaciones del pueblo de la Reina.

Resultó muerto a consecuencia del accidente Anastasio Mestres, gravísimo Francisco Ríos y leve Francisco Figueroa.

Entierro de los reclusos que murieron envenenados

Valencia. — Esta mañana salieron del depósito de cadáveres los féretros conduciendo a los reclusos que murieron envenenados a consecuencia de la fa-

(POR TELÉGRAFO)

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 30 19,00.

Un Consejo de guerra

Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de guerra contra el capitán de Artillería don Pedro Romero y el suboficial de Ingenieros don Ulpiano Paniagua, acusados de intento de sedición con motivo de los sucesos des mes de octubre.

Los defensores el comandante Zapico y el capitán Arnau, respectivamente. De fiscal actuó el de la División, quien solicitó para el capitán Romero la pena de tres años de prisión y para el suboficial Paniagua dos años.

El Tribunal dictó sentencia condenatoria, que no se conocerá hasta que la apruebe la autoridad militar de la División.

Otras noticias

Por dedicarse al reparto de hogares comunistas

La Policía detuvo esta tarde a un individuo llamado Carlos Tudencas, en el momento en que intentaba facturar ocho cajas en la estación del Mediodía, diciendo que contenían material eléctrico.

Registradas las cajas se vió que se trataba de folletos de propaganda comunista. En vista de ello se practicó un registro en el domicilio de Tudencas, encontrando otras nueve cajas iguales a las decomisadas. También fueron recogidas en la estación del Norte cinco cajas.

Carlos Tudencas quedó detenido, así como otros dos individuos que le ayudaban en su trabajo.

Dice el gobernador de Oviedo

Oviedo. — El gobernador general de Asturias señor Veardo recibió hoy a mediodía a los representantes de la Prensa, manifestándoles que había prohibido las manifestaciones anunciadas para el día primero de agosto, con motivo de celebrar los extremistas el llamado "Día Rojo".

Se impedirá también la formación de grupos y se adoptarán otras medidas que consideren imprescindibles para garantizar el mantenimiento del orden.

Se encarece a los Comités Municipales, contándose urgentemente las instrucciones transmitidas por carta, y a quienes las de la circular de esta fecha.

La salida de los automóviles de Lugo, se realizará de la Plaza de Ferrn Galán (antes Santo Domingo), a las seis de la mañana en punto. Es urgente recibir las instrucciones necesarias en el local del Partido, Cruz, 12, Lugo, de seis a ocho de la tarde, fijas aquellas personas que desde esta capital hayan de salir.

Lugo, 31 de Julio de 1935.

El Secretario General,
CAMILO LÓPEZ PARDO.

Partido Republicano Radical

Mitin del día 4 de Agosto en Pontevedra, a las cinco de la tarde en la Plaza de Toros, en el que intervendrá el Jefe del Partido Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux y García

Ordenes y datos a los Comités Municipales

El Comité Fje utivo Provincial del Partido, ha contratado auto móviles de los puntos que se relacionan y a los precios por persona que también se mencionan, ida y vuelta a Pontevedra:

Dst.	Lugo.	pes.	tas.
- Chantada.	5	-	4
- Villanueva-Moadoñedo.	7	-	4
- Ribadeo-San Cosme.	8	-	4
- Sarria.	6	-	4
- Villalba.	6	-	4
- Vivero.	8	-	4
- Taboada.	4	-	4
- Pala de Rey.	4	-	4
- Cospeito.	6	-	4
- Pastoiza.	6	-	4
- Monfort.	5	-	4

Se encarece a los Comités Municipales, contándose urgentemente las instrucciones transmitidas por carta, y a quienes las de la circular de esta fecha.

La salida de los automóviles de Lugo, se realizará de la Plaza de Ferrn Galán (antes Santo Domingo), a las seis de la mañana en punto. Es urgente recibir las instrucciones necesarias en el local del Partido, Cruz, 12, Lugo, de seis a ocho de la tarde, fijas aquellas personas que desde esta capital hayan de salir.

Lugo, 31 de Julio de 1935.

El Secretario General,
CAMILO LÓPEZ PARDO.

Cintas cazamoscas
Caja de cien, 6,75
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Casa YAÑEZ
Grandes rebajas de precios por fin de temporada
Artículos de calidad
(Frente al Banco de España)

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

La genial y seductora
MARION DAVIES
en la finísima comedia
La princesa del 5-10
A LAS 7 1/2 ÚNICAMENTE
HOY, MIÉRCOLES
en el
TEATRO CIRCULO
BUTACA, 0'75

A las 10 1/2
FUNCIÓN POR EL
Coro «Cántigas e Aturuxos»

Mañana-Moda
FAY WRAY en
EL SECRETO DEL MAR
Impresionantes escenas submarinas

Pronto
EL NOVENO HUESPED
La trama más audaz y desconcertante llevada a la pantalla

Gran Café -- Bar Mercantil
PALACIO DE LAS VARIEDADES

Grandioso éxito todos los días de las notables atracciones

BLACK e VITAL

Excelente pareja de baile en tournée por toda España
Deslumbrante y lujoso vestuario

Repertorio original!
TERESITA AGUIRRE
Encantadora y era los «vedettes» moderna que cautiva al público por su arte y su bonita voz

PRONTO: DEBUT DE UNA NOTABLE Y SIMPÁTICA ARTISTA

Del Gobierno civil

Se prorrogó el estado de prevención en la provincia

El gobernador civil señor Precioso dictó un bando, que se publicó ayer en número extraordinario del "Boletín Oficial", prorrogando el estado de prevención en la provincia, el cual dice así: "Don Artemio Precioso García, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que continuando esta provincia en el Estado de Prevención a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Orden público de 28 de julio de 1933, y para evitar que las propagandas perniciosas, exteriorizadas en estos últimos días en otras provincias, con las que se pretende agitar al país, y aunque se traducen en hechos aislados, que pudieran tener entre sí alguna conexión; he dispuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 28 de la precitada Ley, adoptar las siguientes medidas:

Primera. Ordenar que todos los impresos, excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales, sean presentados a sellar dos horas antes de ser publicados. Los ejemplares que marca la Ley de Policía de Imprenta; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

Segunda. Disponer que las huelgas o paros sean anunciados cinco días de antelación, si no afectan al interés general, con diez si se trata de obras y servicios públicos, concedidos o contratados.

Tercera. Prohibir e impedir en todo caso, las huelgas o paros que se produzcan o intenten producirse, en los servicios directos o autónomos, así como aquellos que no sigan la tramitación prevista en las leyes.

Las expresadas medidas preventivas he adoptado, sin perjuicio de hacer uso, igualmente en caso preciso, de las demás que autorizan los artículos 20 al 33 de la precitada Ley de Orden público.

Por tanto, espero del patriótico espíritu ciudadano de todos, y principalmente de los obreros y funcionarios públicos, que atendiendo al estricto cumplimiento de las mencionadas medidas preventivas que he adoptado, no perturbarán el orden público, que me hallo dispuesto a mantener a todo trance, ni vulnerarán aquellas, que hago públicas para evitar responsabilidades y sanciones.

Lugo, 29 de julio de 1935.—
Artemio Precioso García.

Gran Café Bar Unión

ULTIMOS DIAS del famoso dueto en el teatro

Malvar Vida

Único que trabaja en gallego autor y crea 'or 'o teatro d'a resistera, sin fite, d'una altamente movida para las fiestas

A las 2 1/2 7 1/2 y 10 1/2
TODOS LOS DIAS REPETITIVO TORIO NUEVO

DE ENSEÑANZA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Lugo

Los alumnos que deseen examinarse durante el mes de septiembre próximo, de las asignaturas correspondientes al plan de 1914, solicitarán matrícula en esta Escuela Normal, en el mes de agosto.

Los que deseen matrícula gratuita lo harán el 1 al 15 de agosto, en cumplimiento de lo dispuesto por Orden de 2 de mayo último ("Gaceta" del 4).

Presentarán instancia dirigida a la señora directora extendida en papel de 1.50 y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Cédula personal del corriente ejercicio.

Abonarán por derechos de matrícula 25 pesetas por cada curso y cinco por derechos de examen.

Las horas de matrícula serán de 12 a 1 todos los días laborables, en la secretaría de este Centro.

Lugo 30 de julio de 1935.—
V. B. La Directora accidental, J. Elena Peñafiel.—La secretaria accidental, Concepción M. Villamil.

Por Orden de 20 de junio ("Gaceta" del 22) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 29 de septiembre de 1931, que reorganiza la formación del Magisterio primario, y de lo ordenado en los artículos cuarto al 18 del reglamento vigente de las escuelas Normales.

Esta Dirección general ha acordado lo siguiente:

Primero. Que por los directores de las escuelas normales se anuncie, en la forma acostumbrada el examen-oposición para ingreso en el grado profesional de las mismas con arreglo a las condiciones, preceptuadas en el decreto y reglamento orgánico antes citados y de las que se fijan en la presente orden.

Segundo. Los solicitantes deberán dirigirse al Director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios durante el mes de agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre en todas las Normales de España.

Tercero. Podrán tomar parte en este concurso oposición:

a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de bachiller por cualquiera de sus planes.

b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914.

c) Los que hayan aprobado

Los cuatro años del plan de Lugo del Magisterio de 1934. Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda Enseñanza de 1934.

Cuarto. Los solicitantes más de probar mediante la prueba certificada del Título correspondiente o la certificación de estudios que reúnen algunas de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes:

a) Haber cumplido los seis años de edad, durante el mes de agosto próximo, que acomodarán certificación de nacimiento.

b) Acreditar mediante certificación facultativa, estar vacunado y no haber estado contagiado, ni defecto alguno que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

c) Abonar la cantidad de pesetas, en papel de pago Estado acompañando a la instancia la documentación que acredite:

Quinto. Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ser serán los determinados en el artículo 7 del vigente Reglamento de escuelas Normales, limitándose en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario que se adjunta en la Orden ministerial de 27 de octubre de 1931.

Sexto. El número total de plazas a proveer en esta oposición, de acuerdo con lo que dispone en artículo cuarto del citado Reglamento, se fijó en 2.000 como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por la Dirección general, en atención al número de aspirantes a cada escuela y sexo.

A este fin, el día 1 de agosto, los directores de las Normales, enviarán a la Dirección general relación gráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan sido admitidos en cada escuela.

La matrícula estará en la secretaría de esta Normal todos los días laborables de agosto a una.

Lugo 30 de julio de 1935.—
V. B. La Directora accidental, J. Elena Peñafiel.—La secretaria accidental, Concepción M. Villamil.

PERIODICOS OFICIAL

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordnes de Instrucción pública resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se citan, solicitando subvención del Estado para construir edificios con destino a escuelas.

Otras sobre ascensos de personal.

Adjudicaciones definitivas de subastas de obras de carreteras.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 29 de julio, publica lo que sigue: Edicto de la Tesorería pública anunciando que se dispusieron para el cobro de los intereses de la Contribución liquidada, correspondientes al trimestre del actual ejercicio.

Edictos de la Jefatura provincial de Obras públicas, diciendo subastas de carácter definitivo.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento Abadín durante el mes de julio del corriente año.

Certificación de una sentencia dictada por la Sala civil de la Audiencia territorial de Lugo.

Requisitorias de diligencias juzgadas de la provincia.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1
Teléfono 249

LOS QUE VIAJAN

Salió para la playa de San Juan de Cobas la familia del oficial primero de la Oficina de Puertos de esta provincia, don Rufino Duzmol Alvarez.

También salió para la playa de Cangas de Foz, el odontólogo don Luis Oses con su familia.

Llegó ayer a Lugo el diputado a Cortes por esta provincia, don Gumersindo Rico y González.

Para la playa de San Juan de Cobas salieron las señoritas de Díaz-Requeijo.

VALLE DE ORO

Amenaza de muerte a su tío

Valle de Oro. — Por cuestión de intereses riñeron el vecino de la parroquia de S. Acisclo del término municipal de Foz, José Casanova, y su yerno Severino Castro Otero, amenazándolo éste de muerte con una pistola, a su suegro.

El Severino Castro Otero fué detenido por habersele ocupado la pistola, para cuyo uso carecía de licencia, siendo puesto a disposición del juez de instrucción del partido de Mondoñedo.

SARRIA

Detención del autor del robo de bicicletas

Sarria. — En el paso a nivel de Mazadoiro, fué detenido un sujeto que infundió sospechas a la Guardia civil.

Dicho individuo, que carecía de documentación, fué hábilmente interrogado por la Benemérita, declarándose autor del robo de bicicletas llevado a cabo la noche del 12 al 13 del actual en el garaje que en esta villa tiene establecido Manuel López Rodríguez.

El sujeto en cuestión resultó ser el vecino de la parroquia de Vilarelle, del municipio de Lameira, Francisco Castro Valiña, de veintitrés años, quien dijo que el robo lo realizara en unión de otro sujeto llamado José González, vecino de la parroquia de Lanzós del municipio de Villalba.

También manifestó que la bicicleta había pretendido venderla en Ponferrada por cien pesetas, no llevando a cabo la venta por haberle estorbado la presencia de la Guardia civil.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

CHANTADA

Incendio en un hórreo

Chantada. — Al vecino de la parroquia de San Pedro de Lindeira de este municipio, Alejandro Lagoa, de treinta años, le incendiaron una de las noches últimas, un hórreo y dos medas de centeno que aquél tenía a inmediaciones de su domicilio.

Como se desconoce al autor del hecho, se realizaron por la Benemérita activas pesquisas para descubrirlos, las cuales dieron por resultado la detención de José Riecho Novoa y Luis Vázquez de diez y seis y veinte años, como presuntos autores.

Las pérdidas por los incendios mencionados se calculan en 680 pesetas.

Los detenidos, en unión del atestado instruido, han sido puestos a disposición del juez de instrucción del partido.

NECROLOGIA

A las siete de la mañana de anteaer falleció a la prematura edad de veintitrés años la bondadosa señorita Consuelo Núñez Torón.

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró la función de entierro por su eterno descanso en la parroquia de San Froilán. Lo mismo este acto que el del sepelio, que se verificó a las seis de la tarde, se vieron muy concurridos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A sus padres, hermanos y demás familiares enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

En su casa de Santiago de Frances del municipio de Otero de Rey, dejó de existir la señora doña Ramona González Campo, viuda de González Varela.

Por su franco carácter era la finada muy apreciada, por lo que contaba con numerosas amistades.

Descansen en paz su alma y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la habitación

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 291

CONFECION RELACIONES

HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomendados a Relja, especialistas, A. de Regoalcos, García Hernández, 27. Lugo.

Trabajos fotográficos para aficionados

Para tener la seguridad de que obtendrá el máximo rendimiento de sus negativos

Entreguelas para positivas en

Bazar Quico

Santo Domingo, 4

Gran Peluquería Higiénica

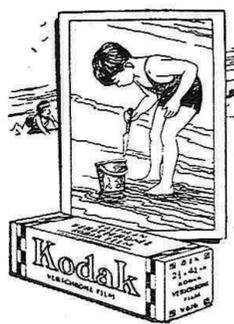
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.



Trabajos fotográficos para aficionados

Para tener la seguridad de que obtendrá el máximo rendimiento de sus negativos

Entreguelas para positivas en

Bazar Quico

Santo Domingo, 4

Elaborarán dos decretos destinados a dos conocidos generales a Marruecos y Canarias, respectivamente.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Hoy a última hora de la tarde quedó reunida la Diputación permanente de las Cortes, asistiendo solamente los señores Alba, Iglesias, Cirilo del Río, Carrascal y Alvarez Robles.

Después de aprobada el acta de la última reunión, se nombró vicepresidente de la Diputación al señor Jiménez Fernández y vicesecretario al señor Alvarez Robles.

La reunión sólo tuvo por objeto dar cumplimiento a un trámite reglamentario, y la Diputación no se volverá a reunir hasta el día 28 de agosto, en el caso de que el Gobierno considere necesario prorrogar el estado de guerra en Barcelona, y el día 13 de septiembre si se prorrogó el estado de alarma.

Alba y los periodistas

Después de la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes, el señor Alba recibió a los periodistas, manifestándoles que la labor realizada por el Parlamento durante la pasada etapa había sido muy intensa, pues se aprobaron más de treinta leyes de capital importancia y otras muchas secundarias.

Refiriéndose al nuevo Reglamento, dijo don Santiago Alba que había dado resultados positivos, evitando las discusiones de semanas y más semanas.

Luego facilitó el señor Alba una relación de las leyes aprobadas por las Cortes desde el mes de octubre de 1934, que han sido las siguientes:

De las Comisiones especiales: Normas para el Puro involuntario y modificación del artículo segundo de la misma.

De la Presidencia, diez leyes: de Estado, 18; de Justicia, 11; de Guerra, 27; de Marina, 13; de Gobernación, cuatro; de Instrucción pública, una; de Obras públicas, cuatro; de Trabajo, seis; de Agricultura nueva; de Industria, cinco, y de Comunicaciones, dos. Además hay que contar los Presupuestos con todas sus leyes complementarias.

Por último el señor Alba se despidió de los periodistas, manifestándoles que mañana salía

Se celebrará Consejo de ministros los jueves

Durante el verano solamente se reunirá el Gobierno en Consejo los jueves, a excepción del día 15 de agosto que por ser día festivo se adelantará para el miércoles.

Las entidades benéficas particulares

Con relación a las entidades benéficas particulares se sabe que aquellas que dependían del antiguo patrimonio real se dividirán, pasando las de Beneficencia a depender del ministerio de Trabajo, y las de enseñanza al de Instrucción pública.

Dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura señor Velasco, hablando esta tarde con los representantes de la Prensa, desmintió la información publicada por algunos periódicos referente a su propósito de presentar la dimisión por su mal estado de salud.

Añadió que, por el contrario, se encuentra perfectamente y seguirá en su puesto porque tiene que cumplir los compromisos contraídos por el partido agrario.

El automóvil en que viajaba el subsecretario de Sanidad sufre un accidente

Salamanca. — Cuando regresaba de las Hurdes en automóvil el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo, al llegar cerca del pueblo de Tamames sufrió un accidente, volcando el vehículo. Resultó levemente herido el secretario particular del señor Bermejillo.

Una nota de los "rabassaires"

Barcelona. — La Unión de Rabassaires ha publicado una nota contestando a otra del Instituto Agrícola Catalán, en la cual di-

PRIM Ortopédico EN LUGO

El 3 de Agosto (de 12 a 6) en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ

Brazos y piernas artificiales

Último modelo de pierna "CONTROL" toda en duraluminio, protegido por 16 pantes. Proveedores del Cuerpo de inválidos. Compañías de ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

HERNANDO: La experiencia de 60 años de éxitos es nuestra mayor garantía

Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La Casa más antigua e importante de España. Preciados, 33. —Madrid.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

Página femenina de "EL PROGRESO"
NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA MODA

Crónica de la moda

Las solemnidades de los cambios de estación ya no tienen la importancia de otros tiempos. Y esta importancia, casi desaparecida, se ha dejado notar más que en parte alguna, en las carreras de caballos, lugar de cila de las elegantes del gran mundo.

En tiempos pasados, las primeras carreras de primavera, y las de otoño, eran para la moda el gran acontecimiento de la estación. Allí se reunían, en alborozado tropel, los costureros, las modistas, los sombrereros, y, en fin, todos los que tienen una misión que cumplir, más o menos eivada, en la industria de la moda.

Y allí, se afirman las tendencias nuevas: las formas, los colores, que se imponen después durante todo el verano o todo el invierno.

Hoy, indudablemente, sucede lo mismo, pero este acontecimiento ha degenerado mucho y carece de la magnificencia de antaño. El costurero, la modista, etc., que antes acudían solícitos a aquellos centros, siguen haciendo acto de presencia en estas reuniones, pero con otra finalidad: la de admirar, corregir y analizar sus mismos modelos que crearon en sus talleres, en sus estudios. Ver, oír las exclamaciones de elogio y las frases de censura que se dirigen al paso de esos modelos suyos...

Estas reuniones, podrán ser más o menos importantes, pero el modisto no desmerece nunca antes al contrario, cada día que pasa, se supera a sí mismo, en conceptos creativos maravillosos.

Peró, a pesar de lo expuesto, las carreras de caballos siguen siendo el lugar preferido para las exhibiciones de elegancias, no sólo femeninas, sino hasta masculinas. La mujer de hoy, no es tampoco menos elegante que la de ayer, pero hay que tener presente que las "toilettes" de ayer eran mucho más suntuosas que las de hoy; prestando, por tanto al ambiente, una mayor vistosidad. En aquellos tiempos también, se vivía más para estas frivolidades; hoy la vida moderna nos hace vivir más aprisa y no parar mientes "en estas menudencias".

En esta época de días deslumbradores, las "toilettes" de muselinas ligeras y de colores vivos, forman un alegre conjunto con las chillonas casas de los jockeys.

Peró también notamos el contraste de tonos, al presentarse actualmente los primeros modelos de otoño, de tonos sobrios. Este año, desde el simple "tailleur" hasta la "toilette" de extrema fantasía, predomina una gran variedad de modelos.

Patou, ha presentado varias creaciones de feliz concepción: un "tailleur" de forma clásica, en crepé de China estampado. Va acompañado de una delicada blusa de organdi blanco y puede completarse, si la temperatura lo permite de un cuello de regard. Una gran capelina de paño negro, adornada discretamente con florecillas campesinas, completa este bello conjunto.

Para más vestir, un vestido "mi-longue", de crepé azul marino, con grandes lunares blancos: una capita, anudada alrededor del cuello, vela discretamente el gran escote de la espalda. Este vestido, llevado sin capa, se transforma en una "toilette" de "apres-midi", en un bonito conjunto de noche.

Se llevan mucho, como nota festiva, los conjuntos de lino natural, que se acompañan de un tres cuartos del mismo tejido. Se completan con una blusa en tono verde pálido.

Para la noche, han llamado la atención dos modelos originales uno está confeccionado en "germette" y satín azul, combinados. El modelo es de forma muy sencilla y se acompaña de una capulizada, corta; dos grandes camelias rojas adornan el conjunto. El otro, es de cellophane negro. La falda baja, muy ajustada, acusando el contorno de la silueta, hasta por encima de las rodillas, tomando después algo de vuelo. Se acompaña de una capa flotante, que deja entrever el corpiño, en forma de blusa, de color mandarina. El contraste de estos dos colores, resulta de muy buen efecto.

Para vuestros brazos y manos

Me propongo iniciar hoy una serie de consejos dedicados especialmente a las mujeres de hogar que sufren continuamente por el mal aspecto de sus manos, encallecidas, ásperas y rojizas a causa de las ocupaciones domésticas que tanto las maltratan.

En primer lugar, es preciso emplear solamente agua dulce, potable, en el aseo de las manos. Séquense cuidadosamente siempre que haya habido necesidad de mojarlas o humedecerlas y procurese no hacerlo con demasiada frecuencia. Procúrese también no tenerlas sumergidas tanto tiempo en el agua caliente y, a ser esto posible, acostúmbrese al uso de guantes de goma que protegen las manos durante las labores domésticas.

Al terminar las labores del día, dese a las manos un lavado cuidadoso después de secarlas, aplíquese una loción compuesta por partes iguales de agua de rosas, glicerina y jugo de limón. Si se desea, pueden añadirse unas cuantas gotas de esencia de violetas, de rosa o de geranio, o el perfume favorito.

Las manos que están muy manchadas o agrietadas, sobre todo en sus repliegues, deben limpiarse cuidadosamente, empleando un poco de polvo de piedra pómez, muy bien tamizado. Antes de aplicar el polvo, es necesario humedecer las manos.

Si las manchas no muy notables, puede aplicarse a ellas una pequeñísima cantidad de ácido tartárico y frotarlas después suavemente, hasta conseguir que desaparezcan las manchas.

Las cáscaras de limón resultan también magníficas para decolorar las manos manchadas. Si el jabón perjudica a la piel de las manos y las deja resacas, rojizas o propensas a curtiarse, sustitúyase éste por harina de avena o de maíz, colocada dentro de unas pequeñas bolsitas de gasa que se usarán como si fuera jabón.

Una de las mejores formas de conseguir la conservación de la belleza de las manos o de recuperarla cuando ésta se ha perdido, a consecuencia de las labores domésticas, consiste en cubrir las manos por la noche con una gruesa capa de crema alimenticia, grasosa, y dormir con unos guantes viejos, a los cuales se habrán hecho algunos cortes en la palma y los dedos, para que no opriman demasiado.

También resulta muy beneficioso un masaje manual, practicado una vez por semana.

NOLLY

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

FRIVOLIDADES

En la moda de los sombreros predominan los de grandes dimensiones. Estos sombreros veraniegos, son de una variedad exquisita.

El material empleado en los sombreros de verano suele ser de pajas exóticas, muy ligeras: panamá, Bakú, picot, bengalá.

Los adornos para estos sombreros, son variadísimos, desde los más sencillos, hasta los de mayor complicación.

El color azul pálido va muy bien en los sombreros "chic", por la suavidad que suele dar al contorno del rostro.

El traje sastrero estilizado, clásico, se acompaña muy bien con ligeras blusitas de organdi de tonos delicados.

La mujer que se precie de elegante, no desecha jamás el traje sastrero.

Los tejidos de verano que más se llevan son los de hilo fino, la seda natural y artificial, la lana ligera y flotante y los crepones estampados en dibujos caprichosos.

Las telas estampadas se recomiendan casi exclusivamente para los vestidos de tarde.

Los conjuntos de "apres-midi" se suelen acompañar de agrigros esvifales, bastante largos y en tonos oscuros, predominando entre éstos el azul marino.

Para la hora de la comida en la playa o en el restoran, preciosos modelos de "tafetás" en azul marino.

Para la noche, crespón de China estampado. Los vestidos muy escotados por la espalda.

Consejos prácticos

Cuando se han mojado los zapatos, no conviene secarlos al fuego, pues quedarían endurecidos. Consérvense bien rellenándolos con papel de estraza muy comprimido.

Para los zapatos de cabritilla, no debe emplearse nunca el betún ordinario a base de ácidos, sino una materia grasosa, especialmente la vaselina.

Las botellas y otros utensilios de cristal de uso diario, se lavan interior y exteriormente, con pasta de papel obtenida macerando en agua papel de estraza.

Los vestidos de lana y de seda mojados por la lluvia, se han de secar extendiéndolos en habitaciones calientes y aireadas, situadas a distancia de chimeneas y caloríferos, porque éstas telas se contraen muchísimo sometidas a una desecación rápida. Los vestidos de algodón deben ser estirados en ambos sentidos antes de su completa desecación, y luego planchados.

En general, debe evitarse que los vestidos permanezcan mojados mucho tiempo.

Cuando el terciopelo está muy sucio de materias grasas, se frota con un lienzo untado con manteca, aceite, o, mejor, amoníaco líquido, y después se lava con esencia de trementina.

Los cuellos y mangas de los trajes de caballero cuando están muy grasosos, se limpian frotándolos energicamente con un lienzo empapado en amoníaco y después se lavan con esencia de trementina.

Partido Republicano Radical

Celebrándose el día 4 del próximo mes de agosto un gran mitin en la Plaza de toros de Pontevedra, en el que intervendrá el jefe del partido Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros, se ruega a todos los afiliados y Sres. simpatizantes que deseen concurrir a tan importante acto, lo comuniquen o pasen por el Centro Radical, Cruz 12, de 6 a 8 de la tarde, a fin de poder organizar debidamente, la asistencia y viaje.

El secretario general.—Camilo López Pardo.

La belleza al alcance de todas

Después de la aplicación de la mascarilla o compresa de blanqueo es indispensable aplicar a la piel un poco de astringente suave, ya que los poros del cutis se han abierto y necesitan de un estímulo, para no ver cerrarse. Como por lo general las lociones astringentes son un poco irritantes y en especial tratándose de cutis muy delicados o sensibles, será conveniente aplicarse los polvos y el colorete si es que se desea completar el maquillaje para salir.

Los efectos benéficos de las mascarillas de blanqueo son visibles al momento. Después del tratamiento la piel se ve fresca, radiante y de un tono mucho más claro que el que tenía. Sin embargo, no hay que abusar de ellos, pues esta mascarilla sólo puede aplicarse sin peligro una vez a la semana y en esos casos extremos, tratándose de piel sana, normal y no excesivamente delicada, una vez cada cinco días.

Existe otro empaque o mascarilla de blanqueo que puede también prepararse en casa, y que está destinada, principalmente, a borrar de la piel el color moreno resultante de las quemaduras del sol.

Tan sencilla como la anterior, esta mascarilla se prepara con las siguientes substancias: Dos cucharadas grandes de carbonato de magnesia, una cucharada de agua oxigenada, dos cucharadas de jugo de limón, y tres cucharadas de crema blanqueada preparada a base de limón, en caso de no tenerla a mano, crema de leche fresca o leche espesa.

Se mezclan todos los ingredientes hasta formar con ellos una pasta de mediana consistencia. Esta se aplica abundantemente sobre la cara y cuello, después de practicado un minucioso tratamiento de aseo, en la misma forma en que lo describimos con anterioridad. Una vez aplicada la pasta blanqueadora se cubre con tiras de gasa o de alguna otra tela fina, y se deja secar para después limpiarla en la forma acostumbrada, terminando el tratamiento.

Carmencita HEAD'S

Consejos sobre la belleza

La gimnasia y los masajes son en todo tiempo, pero más en esta temporada de calor, fuentes inagotables de salud y belleza.

Para reducir el grueso del cuello y evitar la enojosa aparición de la sotabarba, es necesario recurrir al ejercicio y masaje, debidamente combinados.

Antes de practicarse el tratamiento de masaje en el cuello, será conveniente lavarlo con agua tibia y un jabón muy suave.

Después del tratamiento de masaje es muy conveniente la aplicación de un poco de alcohol de masaje, que se dejará secar sin frotarlo.

Las jovencitas no deben jamás usar aceites y cremas de masaje, pues si bien en las mujeres maduras resultan muy beneficiosas, en aquellas producen efectos contrarios.

Las uñas no deben limarse si no están completamente secas.

Las uñas que se parten con facilidad, deben tratarse con aceite templado.

La costumbre de aplicar a las uñas un poco de coldcream en todos sus bordes, resulta muy beneficiosa y estimula su crecimiento.

VILLALBA

Mitin de izquierdas

El domingo se ha celebrado en el Teatro Villalbé el mitin organizado por "Izquierda Republicana". Han sido muchos los que quedaron fuera del local por hallarse éste completamente lleno de público.

De diversos puntos de la provincia y de La Coruña fueron muchos los coches que llegaron con simpatizantes.

Presenta a los oradores el distinguido médico local don Plácido Drosca Peña afirmando que no necesitan presentación ya que son sobradamente conocidos. Lo que hace falta es presentar el público a los oradores y así lo hace brevemente.

Habla don Glicerio Albarrán, catedrático del Instituto de Lugo. Asegura que el Gobierno actual sigue una política de equivocaciones, de contrasentidos. Para confirmarlo cita varios hechos: por un lado declaraciones de tranquilidad, por otro estado de guerra continuo; se habla de convivencia y se persigue a los republicanos... Compara el Parlamento actual con un circo. Combate la reforma constitucional diciendo que mal pueden criticar los efectos de la Constitución vigente los que no la han puesto en práctica todavía. Termina con un llamamiento a la unión de gallegos y un viva a la República que es contestado por el público con una imponente ovación.

Sigue en el uso de la palabra don Gonzalo Acosta. Se le acoge con aplausos y él los ofrece a la República. Señala el hecho de que todos los que están allí presentes lo están libremente, por ideal. Hace un análisis comparativo entre la política del bienio y la actual. Defiende la Constitución como un producto de la transacción entre varios sectores de España. Se lamenta de que hayan sido perdonados los responsables de la tragedia de Anual. Alude a los fusilamientos llevados a cabo recientemente sin formación de causa. Concluye manifestando que el que desee un cambio rotundo en la política debe votar a las izquierdas. En diversos párrafos de su gran discurso ha sido ovacionado.

SE TRASPASA

una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

SE TRASPASA una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informa en este diario.

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA Director administrativo (A. de Negocios) Asuntos generales: OFICINAS García Hernández, 27 (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos SE ALQUILA un piso con amplias habitaciones, todas con luz directa, calefacción, cuarto de baño, etc. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27. Tel. 29. Lugo.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informar en la Avenida de Moret, número 11 primer derecho.

Traspasos SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad. Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primer Lugo.

Por tener que atender otro negocio, traspaso ultramarinos y har. en sitio céntrico. Se da a toda prueba y con facilidades de pago. Para informes, don Gustavo Armesto, Castelar, 6.

SE TRASPASA acreditado café bar en sitio céntrico con buen mobiliario y cafetera exprés. Informativos en la Coruña número 7.

Ventas VENTA, SE vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera). Para informes en la misma casa.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales y otras varias casas y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros). Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios), de Reija, García Hernández, 27. Tel. 29. Lugo.

Finca de producción y recreo: Se vende en punto cercano a la población, con huerta, patios, prado anexo y dependencia propia para industria, situada sobre la carretera de Castilla a 4 kilómetros de la ciudad. Informes en la misma finca o en Quiroga Bañaderos 1, primero.

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargas reales con frente a la carretera de Castañeda; cerquita de la puerta de San Pedro. Informar don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

VENTA, se vende la casa número 76, de la calle de la Ruanueva, esquina a Bolaño Rivadeneira. Informará su dueño Angel Vázquez, Ronda de Santiago número 1.

SE VENDE o arrienda en el pintoresco pueblo de Maceda, a inmediaciones de Puebla de San Julián, una casa de nueva construcción, con huerta y agua potable. Proposiciones a su dueño, Ramón Chousa.

VENTA de una hermosa finca en Hombreiro, a ocho kilómetros de la capital por carretera. Esta finca está compuesta de una amplia casa de campo, huerta, con lavadero; casa de labranza y tierras de labranza unidas a la finca. Libre de todo gravamen.

También se vende una casa señalada con el número 23 en la calle del Miño, de Lugo, compuesta de planta baja, dos pisos, desván, jardín y huerta. Informará don Jesús Rúa Méndez, en San Martín de Hombreiro.—Lugo.

PIANO en buen uso, cuerdas cruzadas, bastidor de hierro, se vende. Doctor Castro, 5 segundo.

SE VENDE un dormitorio, todo de castaño, hecho de encargo casi nuevo, y una sillaría de renchido en la Carretera de Fonsagrada, núm. 11, y en la misma casa se alquila un piso muy soleado y amplio con jardín, por 60 pesetas.

En la notaría de don Pedro Méndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE un aparato de cine mudo, marca Gaumont, con motor y transformador. Un tetón para las proyecciones. Un amplificador de discos "Phillis", con altavoz, y 200 butacas. Este aparato está en muy buenas condiciones para acoplar al sonoro, si fuera necesario. Para informes dirigirse a Mariano Sánchez Villalba.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 89, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informarse de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

SE VENDE o hipoteca la casa número 27 de la calle de San Froilán. Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, 6.

Varios SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primero.

HIPOFOSFITOS SALUD Tónico en el famoso jarabe de la sangre y poderoso activo Regenerador de la sangre. Combate con éxito: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Ineptencia, Agotamiento, Vejiga prematura, etc. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápida y segura. Grageas en cajas presentadas. Pícdas en farmacias. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es indeterable.

ESCAIRÓN

Sustracción de centeno

Escairón. — La Benemérita del puesto de esta localidad instruyó atestado contra el vecino de la parroquia de Villareme, Juan López Rodríguez, de setenta y ocho años de edad, cuyo hijo, en unión de un sobrino...

MONDONEDO

Don Eduardo Souto de Castro

Con profunda pena se recibió en Mondonedo la triste noticia de haber fallecido en la antigua casa solar de Begonte, el 24 del corriente, el caballero señor don Eduardo Souto de Castro, teniente coronel de Artillería retirado.

Y es que aquí, en esta ciudad, son muchas las antiguas amistades que los señores de Souto Mondonedo tienen.

Al siguiente día, por la tarde, fué traído el cadáver a Mondonedo, siendo conducido en hombros de cuatro hijos del muerto, desde la puerta del cementerio al suntuoso panteón de la casa de Mondonedo.

El viernes, 26, se celebró solemnisimo funeral en la iglesia parroquial de Santiago, asistiendo a él, numeroso clero, el señor cura, el bajo, el tenor y los niños del coro de la catedral.

El túmulo se hallaba rodeado de enardecida y ocho grandes cirios.

Dijo la misa el párroco de Begonte y le asistieron don Perfecto Carreiras y don Salustiano Gacia; éste, de subdiácono, y aquél, de diácono.

En el presbiterio, al lado de la Epístola y formando el duelo, se hallaban todos los hijos — excepto don Jesús — e hijos políticos del señor Souto, y don Juan María y don Ramón Montenegro Naira, sobrinos del mismo.

Asistieron a la función numerosas y distinguidas personas de la ciudad, entre ellas los señores de Vicente Saavedra Pardo y don Agustín Béaz; los señores de Miranda Arias y Silva Pasada, don José María Rego González, ex diputado provincial, y don Teófilo Arias, de la casa comercial Cavanis.

Asistieron también las profesoras y algunas alumnas de la fundación Pardo Montenegro; los militares retirados don Germán Peña, al. capellán del Ejército; don Pedro Payo Yanguas, teniente coronel de Caballería, y don Dario Jáuregui, capitán de Infantería; el oficial de Ingeniería...

Se sirva a domicilio.

Señora: Plisados fuertes Gran variación. Se entregan en el acto. Tintorería "Los Mil Color."

Un buen consejo Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

ros don José López Sánchez; varias personas de la cercana parroquia de Villosa; otras, de la Roxoa, y más de cien de San Pedro de Begonte.

Descanse en la paz del Señor el alma del bondadoso caballero y pundonoso militar don Eduardo Souto de Castro y reciban nuestro más sentido pésame la respetable viuda, doña María de la Asunción Montenegro Soto; hijos, y demás parientes.

Don Eduardo Souto de Castro nació en Puenteareas y doña María de la Asunción Montenegro Soto, en esta ciudad de Mondonedo, en las blasonadas solares casadas conocidas por las del Señor de Begonte, frente a las cuales está la huerta de las mismas, cuya pared halláase coronada por nueve grandes almenas.

Doña Mara Asunción Montenegro es hermana del inolvidable e ilustre mindoniense don José María Montenegro Soto — fallecido en Lugo, en 1933 — e hija del caballero señor don Venancio Montenegro Montenegro y doña María de la Encarnación Soto Hermida.

Y es nieta paterna de don José María Joaquín Montenegro de Yedra Camba Taboada Sotomayor, caballero maestrante de Roncesvalles, dueño de la torre y casa principal de Moreda, de las de la Roxoa, Begonte, Moreda de Lanzós, Torre de Ynsúa, Rego de Ameiro, Mirandela y otras.

Eduardo Lence-Santar y Guitián

RESTAURANT FORNOS

Percebes, langostinos. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, pollos en cazuela, anguila con guisantes, merluza asada, truchas salmoadas, bisté a la Fornos, corderito con ensalada, tournedor rossini, riñones a la broche, solomillo con champignon, chuletines con pimientos, fhabada asturiana, etc. Se sirve a domicilio.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN. Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y cantidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES. Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa. ALMACENES CHAIN: Libertad, 3. No olvide que este nombre es la mejor garantía.

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 2.00.

Un terremoto

Granada. — En el observatorio de esta capital se ha registrado un terremoto de bastante intensidad, a 3.100 kilómetros.

La autopista Bilbao - Barcelona

Bilbao. — En la Diputación se planteó hoy el asunto relacionado con la construcción de la autopista de Bilbao a Barcelona.

Se concede gran importancia a esta reunión, puesto que la construcción de esta nueva comunicación sería de gran utilidad para ambas poblaciones.

Un procesamiento

Cuenca. — Ha sido procesada la directiva de la Casa del Pueblo, por haber encontrado la Policía en dicho local documentación relacionada con el movimiento revolucionario y gran cantidad de folletos de propaganda subversiva.

Tres alpinistas muertos

Viena. — Cuando tres alpinistas escalaban el monte llamado Torre Roja, cayeron por un precipicio, pereciendo uno de ellos y resultando gravemente heridos los otros dos. — Mocheta.

Un gran negocio

En Cervantes (Becerra), provincia de Lugo, existen unos montes de gran riqueza maderable y forestal, susceptibles de segura y lucrativa explotación.

Son conocidos en aquella comarca con los nombres de Breago, Chandorto y Baliceo, con una extensión de dos mil hectáreas.

Los citados montes se venden por la Comisión liquidadora de la Sociedad Pedro Romero y Hermanos y los que quieran adquirirlos pueden examinar la titulación y condiciones hasta el 2 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, en Lugo en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto. La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

Detenidos por sospechas

Zaragoza. — Han ingresado en la Cárcel Domingo López y José Tomás, empleados de la Compañía de Tranvías, por sospecharse que son los autores del incendio de un vehículo en el que conducían una caja con nueve mil pesetas para el pago de jornales del personal.

Nueva Federación

Padajoz. — Ha quedado constituida la Federación de Sindicatos Obreros Profesionales, de la que forman parte treinta y cuatro entidades.

Semanario suspendido

Barcelona. — La autoridad militar ha suspendido la publicación del semanario "La Rambla".

Un importante contrabando

El Havre. — Ha sido descubierto un importante contrabando de material fotográfico y aparatos eléctricos, que venía haciéndose desde hace algún tiempo a esta parte.

Se calcula que la cantidad defraudada al Estado por medio de este contrabando asciende a la cantidad de ciento cincuenta millones de francos.

Robo en una joyería

Nueva York. — En una joyería de la Quinta Avenida, cuando mayor era la afluencia de público por la mencionada vía, se presentaron varios individuos elegantemente vestidos, encañonando con pistolas a los propietarios y dependientes, los encerraron en una habitación llevándose luego un collar de rubíes que pertenecía a María Antonieta y que está tasado en doscientos veinte mil dólares.

La Sociedad de las Naciones

Ginebra. — El Comité que entiende en las sanciones contra los Estados acordó suspender las sesiones, a causa de la energética oposición del delegado italiano.

En la Somalia francesa

París. — Se dice que las fuerzas de guarnición en la Somalia francesa recibirán en breve refuerzos, para estar preparados en el caso de que surjan incidentes en Abisinia.

Desmintiendo un rumor

Djibuti. — Se cafee de noticias acerca del encuentro entre italianos y etíopes en la frontera de Ual Kail. En los centros oficiales lo desmienten.

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, intercepciones de Rofia García Hernández

37 Lugo

COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS. Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presenta EXTENSISIMO MUESTRA- RIO de artículos para perfección del ramo.

Recibe los encargos en la acreditada Confitería de A. Conde, Dr. Castro, 8—Teléfono 345 R

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

hijo de DEMETRIO ALVAREZ

M. Becerra, 26—Teléfono, 54—Apartado, 20

LA SEÑORA

D.ª M.ª Ramona González Campo

VIUDA DE GONZÁLEZ VARELA

Falleció en su casa de Santiago de Francos (Otero de Rey) el 30 del corriente a los 71 años de edad después de recibir la S. S. y la bendición apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, don Dionisio Núñez Barreiro, párroco de Santiago de Francos; sus hijos, doña M.ª Josefa (maestra de Aspa), doña Esperanza, don Antonio, don Victoriano, don Jesús, don Remiro (ausente), don David, doña Josefa y don Nemesio; hijos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al panteón de la familia en dicha parroquia y a la función fúnebre que se celebrará en dicha iglesia parroquial el 1.º de agosto a las nueve de la mañana, favores que agradecerán.

Santiago de Francos, 31 de Julio de 1935.

Plaza de Toros de LA CORUÑA Los días 4 y 5 de Agosto de 1935 con motivo de la IMPORTANTE FERIA se celebrarán si el tiempo no lo impide y con superior permiso Dos GRANIOSAS CORRIDAS DE TOROS, DOS DOMINGO, 4 (PRIMERA CORRIDA) LUNES, 5 (SEGUNDA CORRIDA) Se lidiarán 6 escogidos y hermosos toros, 6 con divisa morada, de la muy famosa ganadería de DON JULIAN FERNANDEZ antes de Don Vicente Martínez vecino de Colmenar Viejo ESPADAS Marcial Lalanda FERMIN ESPINOSA Armillita Chico Domingo Ortega La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde Precios: SOL desde 7 ptas; SOMBRA desde 8 pesetas

NOTICARIO MUNDIAL

Incidente desagradable

Lussemburgo. — Veinte turistas que volvían de un viaje en Alemania han sido detenidos en la frontera y enviados a la cárcel. Los carabineros alemanes sospechaban un contrabando de valutas, y, efectivamente, parece que en el autobús utilizado por los turistas se encontraron billetes de banco alemanes.

La xenofobia etiópica

Estocolmo. — Como consecuencia de las inflamadas predicciones del "Negus" contra los europeos, los mismos oficiales suecos, instructores del ejército abisinio, se encuentran en una situación muy difícil y expuestos a frecuentes incidentes. El periódico que da la noticia observa que los escasos signos de europeización que en tiempo de paz podían hacer creer en una evolución del país, han desaparecido enteramente en cuanto se ha agitado la posibilidad de una guerra, que sigue constituyendo la ocupación preferida por los abisinos que esperan encontrar en ella facilidades de botín y de rechazar el poder despótico impuesto por el "Negus" con el pretexto de organizar el país a la europea.

Disminución de los parados

Roma. — El número total de los parados, que en 31 de mayo era de 755.349 ha disminuido al 30 de junio hasta 638.100; de los cuales, 519.457 hombres y mujeres 118.643. La mayor parte de los parados corresponden a la construcción con 205.047; siguen las industrias textiles y del vestido con 74.667; las industrias metalúrgicas y mecánicas eno

Niños austríacos en Italia

Viena. — Una primera expedición de 260 niños austríacos ha salido para Roma, donde serán huéspedes del Gobierno italiano para transcurrir una temporada de vacaciones en una colonia marina de Ostia.

El movimiento del oro

Londres. — Las estadísticas de los depósitos en los bancos nacionales de los diferentes países revelan que durante los días de pánico de primeros de marzo a fines de mayo las reservas han disminuido en unos 3.000 millones.

Los Jugos Olímpicos de 1936

Berlín. — Para evitar posibles aumentos de precios durante los Juegos Olímpicos que tendrán lugar en 1936, el comisario gubernativo para la vigilancia ha dictado una serie de normas fijando graves sanciones para los transgresores.

Créditos para mejoras agrarias

Roma. — Las peticiones de créditos, en el séptimo ejercicio alcanzan 392 millones, habiendo sido concedidos 403 préstamos por importe de 279 millones; en conjunto en los siete años se han concedido créditos por 253 millones para edificios rurales; 103 para nivelación de terrenos; 89 millones para carreteras; 184 millones para riegos; 83 millones para nuevas plantaciones; 114 millones para mejoras; 97 millones para cancelar hipoteca para mejora de explotaciones tecas onerosas y 228 millones modelo.

En total se han concedido durante siete años préstamos por 1.102 millones de liras con des-

Indice de la producción industrial en Polonia

Varsovia. — El índice de la producción industrial, establecido por el Instituto de Investigaciones sobre el movimiento general de los negocios, bajó en mayo último a 65,0 el mes anterior. Esta baja del índice ha obedecido a la limitación de la producción de la industria textil por falta de la setación a la disminución de la extracción de carbón y a un ligero retroceso de la producción de los forjas. El índice del mes de mayo último fué de un 3,5 por 100 superior a la media de 1934.

Una Ciudad Universitaria

Río Janeiro. — El ministro de Educación Nacional ha encargado al arquitecto italiano Piacentini, que acaba de llegar a esta capital, el estudio de un proyecto para la una Ciudad Universitaria.

Los trenes populares

Roma. — Siguen gozando del favor del público los trenes populares a precio reducido organizados por la Dirección de los ferrocarriles italianos.

El número de viajeros alcanza a unos 50.000 cada día festivo, por un recorrido medio de más de 300 kilómetros.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22

Enfrente a la "Misión Social"

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



EMPRESA RIBADEO SERVICIO DE AUTOMÓVILES RÁPIDOS A PRECIOS REDUCIDOS ENTRE CORUÑA Y LUGO A OVIEDO Y GIJÓN Combinado entre Automóviles Luarca S. A. y esta Empresa A partir del 1.º de Agosto se sustituirá el servicio de los coches "PULMAN" por otro rápido con PRIMERA y SEGUNDA, a las mismas horas y con el precio siguiente: Desde La Coruña a Oviedo y Gijón en 1.ª, pesetas 45, en 2.ª, 35. Desde Lugo a Oviedo y Gijón en 1.ª, pesetas 40, en 2.ª, pesetas 30. Los señores viajeros para Gijón, deben transbordar en Luarca y los de Lugo tienen que hacerlo en Villalba. Para más detalles, consúltense en nuestras Administraciones. Ribadeo, 15 de Julio de 1935. NISTAL, FREIRE Y NISTAL, S. L.

Table with 4 columns: Núm., Naturaleza, Horas de Llegada, Admite viajeros en trayectos. Rows include Mensajerías, Expreso, Correo-expreso, Correo-ómnibus, Ascendentes, Descendentes.

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas; trimestre

Texto íntegro de la nueva ley de Reforma Agraria

Artículo 1.º La ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932...

El inventario, anulado

Queda derogada la base séptima de la ley de Reforma Agraria...

Quedarán firmes todas las situaciones jurídicas voluntariamente creadas...

En todo el territorio de la República el Instituto de Reforma Agraria...

Los que hagan parcelaciones

También quedan excluidas las fincas que con aprobación del Instituto...

En ningún caso, en orden a la aplicación de la ley Agraria...

Quedarán subsistentes las ocupaciones temporales practicadas...

Art. 2.º Queda derogada la base octava de la ley de Reforma Agraria...

Si la expropiación se efectuase, del precio que haya de satisfacerse...

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo...

cuquiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado...

Cuando la finca estuviere hipotecada, el acuerdo de expropiación...

Cuando las tasaciones de los peritos particulares y del Instituto...

Cuando la tasación del perito del propietario se diferencie con exceso...

Si los tres peritos así nombrados estuvieran de acuerdo...

Cuando el Instituto estime lesiva la valoración fijada...

Cuando el propietario estime injusta la valoración fijada...

El recurso de revisión indicado deberá fundarse en quebrantamiento...

La "plusvalía" Cuando en virtud de obras hidráulicas...

Los señorios, sin indemnización No obstante lo dispuesto en el párrafo primero...

ración de señorío jurisdiccional se podrá entablar recurso de revisión...

El procedimiento de tasación y recursos establecidos en este artículo...

Las rentas por ocupación temporal se satisfarán por el Instituto...

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en títulos en la Deuda...

Acordada por el Instituto de Reforma Agraria la cantidad que haya de entregarse...

Tanto en las tierras de regadío como en las de secano, el Instituto de Reforma Agraria...

Los asentados propietarios Art. 3.º El Instituto de Reforma Agraria...

El Instituto fijará el precio que el asentado haya de satisfacer por la adquisición...

cabeza de familia, y en otro caso al hijo labrador que el padre o la madre...

Si por no poderse aplicar las reglas anteriores se originare controversia...

En caso de divorcio o separación, la parcela quedará quedará en poder del cónyuge...

Los colonos a los diez años, dueños de tierras

Todo ciudadano español que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes o cónyuge...

El derecho a la adquisición de propiedad a que se refiere el párrafo anterior...

El Instituto adjudicará las parcelas en extensión adecuada a la capacidad de explotación...

La parcela o parcelas que hayan de ser cedidas para los efectos de este artículo...

El propietario de una finca o de diversas fincas integrantes de una unidad económica...

Para concordar lo dispuesto en los párrafos precedentes, cuando un cultivador...

Los colonos adquirentes pagarán al Estado el precio de la finca...

El pago se efectuará en el mes de diciembre, comenzando a realizarse...

Cuando los colonos adquieran la finca, voluntariamente asociados o colectivamente...

El plazo establecido de cincuenta años lo es en beneficio del adquirente...

Hasta que esté pagada la mitad del precio de venta de las fincas...

El adquirente que hubiese ejercido el derecho de adquisición de la propiedad...

Transcurrido el indicado plazo de un año sin satisfacer el importe de los atrasos...

Los cultivadores que adquieren la propiedad de fincas conforme a este artículo...

Adelanto del precio

Cuando la parcelación tenga lugar como consecuencia de convenios entre los titulares...

Patrimonio familiar

Todos los actos y títulos jurídicos relacionados con la adquisición de la propiedad...

El Instituto de Reforma Agraria destinará preferentemente las fincas afectadas...

Las Juntas Provinciales de Reforma Agraria determinarán en cada caso...

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Junta provincial de Reforma Agraria...

Podrán ser titulares de un patrimonio los que por sí o sus ascendientes...

tular. Este no podrá enajenarlo ni afectarlo a responsabilidad alguna...

El procedimiento sucesorio se regirá por lo preceptuado en los párrafos tercero, cuarto y quinto...

El patrimonio familiar sólo podrá enajenarse en el caso de imposibilidad...

Sobre las fincas integrantes del patrimonio quedan prohibidos los censos, arrendamientos, aparcerías...

En caso de contravención manifiesta de lo dispuesto en este artículo, la Dirección de Reforma Agraria...

Los patrimonios familiares gozarán de las exenciones tributarias establecidas...

Las fincas integrantes del patrimonio familiar serán objeto de inscripción especial...

Artículo adicional. Dice que el ministro de Agricultura publicará una edición oficial...

«Cántigas e Aturuxos»

El festival que hoy, en el Teatro Circular de las Artes, en función de diez y media...

Sección religiosa

Indulgencias de porciuncula

Desde el mediodía del primero de agosto a las doce de la noche...

Datos demográficos

cos

Día 30. Defunciones: Alvaro Núñez Varela...

ALMANAQUE

Hoy: San Ignacio de Loyola, abogado contra calenturas...

Sale el Sol a las 5:10 y se oculta a las 7:32. La Luna sale a las 5:54...

Diario de la ciudad

También fue ayer día de calor. Las observaciones meteorológicas de la Estación Pecuaria...

Como martes fué día de mercado. No ha sido mucha la gente de campo...

La primera autoridad de la provincia publicó, en un "Boletín Oficial"...

En la Audiencia se celebraron dos vistas, una por el delito de lesiones...

La política casera aquí queda. Unicamente en el elemento radical se observa algún movimiento...

Crónica judicial

Lesiones

Para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el Juzgado...

El representante del Ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de ocho meses...

Insultos al Ejército y Guardia civil

También se celebró ayer una vista de una causa instruida en el Juzgado de Villalba...

En vista de la prueba practicada en el acto del juicio, el J. C. modificó las conclusiones...

Defendía el abogado señor M. de la Cruz.

Señalamientos para hoy

Lugo. — Estafa, contra Arturo Varela Fernández...

Monforte. — Uso de nombre supuesto, contra María L. Fernández...

Fonsagrada. — Lesiones, contra Emilio Fernández Gómez...

De la Policía urbana

El precio de los mercados. Centeno, los 10 kilos, 4 pesetas...

Para el consumo público sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas...

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas. Día 29. — Temperaturas: máxima, 33,20; mínima, 16,00...

Datos demográficos

Día 30. — Mínima, 16,15; temperatura a las ocho horas, 20,75.

Día 30. — Defunciones: Alvaro Núñez Varela, veintidós años.

ALMANAQUE

Hoy: San Ignacio de Loyola, abogado contra calenturas...

Sale el Sol a las 5:10 y se oculta a las 7:32. La Luna sale a las 5:54...

TRANSPORTES POR CARRETERA

G. O. M.

Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549

Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos.

Garantizadas de todo riesgo. Entregas a domicilio. Tarifas económicas.

Encargos en Lugo, García Hernández, 5. (Antes San Marcos)

TELÉFONO, 176